

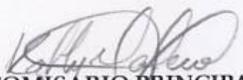
Guayaquil, 20 de Abril del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE VOLT-MAX  
CO. S.A.  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía VOLT-MAX CO S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
3. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL  
KATTY CALERO CH.  
C.I. 0917211955